guía didáctica

El Reglamento General de Protección de Datos en la Administración Local

Objetivos

- **Objetivos Generales**
  - El objetivo de esta acción formativa es comprender los requisitos establecidos por el nuevo Reglamento General de Protección de Datos de Europa para saber elaborar las cláusulas legales necesarias para recoger datos personales cumpliendo la nueva normativa.

- **Objetivos Específicos**
  - El objetivo de esta primera unidad es entender y comprender los Principios y Derechos de la nueva normativa porque son la base de todo el procedimiento. Es decir, todo el cumplimiento está basado en poder demostrar que podemos garantizar el cumplimiento de los Principios en los que está basada la normativa y garantizar los derechos de los ciudadanos de los cuales tratamos datos personales.
  - Saber gestionar el ejercicio de derechos.
  - Debemos conocer y diferenciar los distintos conceptos y personajes que actúan en el Reglamento General de Protección de Datos 679/2016.
  - Conocer las principales novedades del RGPD.
  - Saber diferenciar perfectamente al Responsable de Tratamiento del Encargado de Tratamiento y del Delegado de Protección de Datos.
  - Estar capacitado para identificar los Encargados de Tratamientos que tenemos en nuestras organizaciones.

- Saber los requisitos que deben de incorporarse al contrato con el Encargado de Tratamiento.
- Conocer la figura del DPO, sus funciones y ubicación en la empresa.
- Conocer en qué consiste una evaluación de impacto de protección de datos e identificar en qué tratamientos y bajo qué circunstancia debería hacerlo. No se trata de que aprenda a realizar una ya que es un proceso complejo que en la mayoría de las ocasiones lo tendrá que subcontratar.
- Identificar si en los tratamientos que realiza hay transferencias internacionales de datos, comprendiendo el concepto y conociendo los países autorizados por la Comisión Europea.
- Identificar en su organización por la naturaleza multinacional que tenga si es necesario la adopción de Normas Corporativas vinculantes.
- Conocer el régimen sancionador para identificar posibles comportamientos de riesgos en su organización en cuanto a tratamientos de datos personales se refiere y el uso de los mismos en redes sociales, aplicaciones de mensajería instantánea y nuevas tecnologías.

Contenidos

60 HORAS	Aplicación práctica de la RGPD en la empresa privada
	Unidades didácticas
20 horas	❑ Unidad didáctica 1. Definiciones, principios y derechos del RGPD 679/2016 • Definición y personajes. • Principios y legitimación. • Derechos de los interesados.
15 horas	❑ Unidad didáctica 2. El responsable de tratamiento, el encargado de tratamiento y el delegado de protección de datos en la nueva normativa • La nueva normativa de protección de datos. • La relación entre el responsable y el encargado de tratamiento. • El delegado de protección de datos.
15 horas	❑ Unidad didáctica 3. Gestión de riesgos, transferencias internacionales y otros conceptos del Reglamento General de Protección de Datos • Gestión de riesgos: Evaluación del impacto y análisis de riesgo. • Gestión de riesgos. Políticas y medidas de seguridad. • Transferencias internacionales. • Responsabilidades y sanciones.
10 horas	❑ Unidad didáctica 4. Adecuación al RGPD en la Administración Local • Conceptos. • Hoja de ruta para la adaptación al RGPD. • Tratamientos específicos en la administración pública.
60 horas	**4 unidades didácticas**